POR AMOR A ACUÑA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

FICHA CIUDADANA

Revisión, Registro y Certificación de Plano

Catastro

Responsable

C.P. CRIPSIN ALBERTO HUERTA ESQUIVEL

Dependencia

Catastro

Objetivo del Trámite

Al momento de realizar el traslado de dominio

Requisitos

- Protocolo
- Certificado de libertad de gravamen
- Avalúo Catastral
- Plano

Fundamento Legal

Art. 25 de la ley de ingresos

Tiempo de Respuesta

5 días hábiles

Costo

$162.00

Lugar del Trámite

Dirección de Catastro en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 185

Horario de Atención

De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes